

Seguridad vial

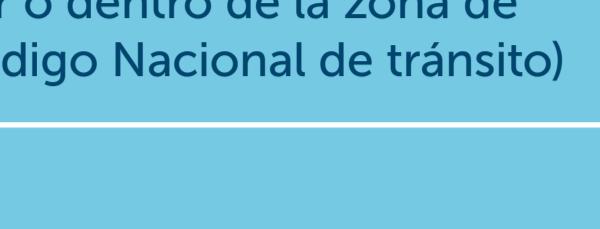
Depende de ti



¿Qué es la seguridad vial?

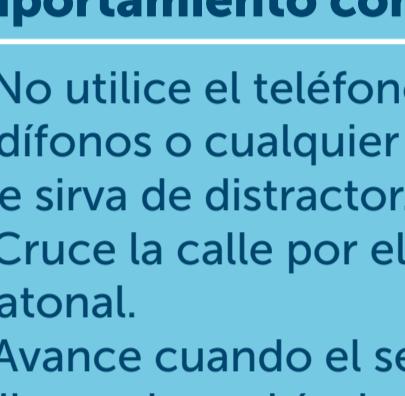
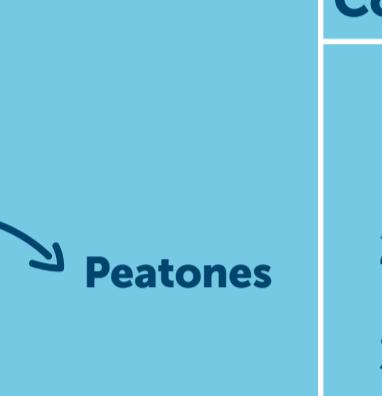
Es el resultado de una serie de intervenciones sistémicas en diferentes niveles o ámbitos (normativo, informativo, formativo, educativo, técnico, tecnológico y de investigación) de forma inicial y permanente, que incide sobre la propia sociedad y sobre los medios relacionados con la movilidad, con el fin de mitigar y/o prevenir y/o eliminar los accidentes de tránsito que causan daños materiales, lesión o muerte a los actores de la vía. (Uclés Sánchez, 2003)

¿Qué es un accidente de tránsito?



Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento que causa daños a personas o bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. (Código Nacional de tránsito)

“Reconocer los riesgos es el primer paso para proteger la vida. La seguridad vial es una tarea social y cultural que hacemos entre todos”
Agencia Nacional de Seguridad Vial



Conductas que amenazan la seguridad vial

1 Exceso de velocidad

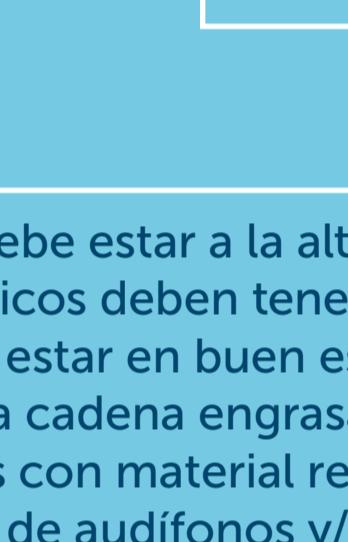


Velocidades permitidas

2 Embriaguez

El alcohol puede afectar:

- El área psicológica
- El área neurológica
- El organismo en general



3 Distractores

- Comer y beber
- Maquillarse, afeitarse
- Manipular el radio
- Manipular el celular
- Buscar en el mapa



Vulnerabilidad de los actores viales



Comportamiento como peatón

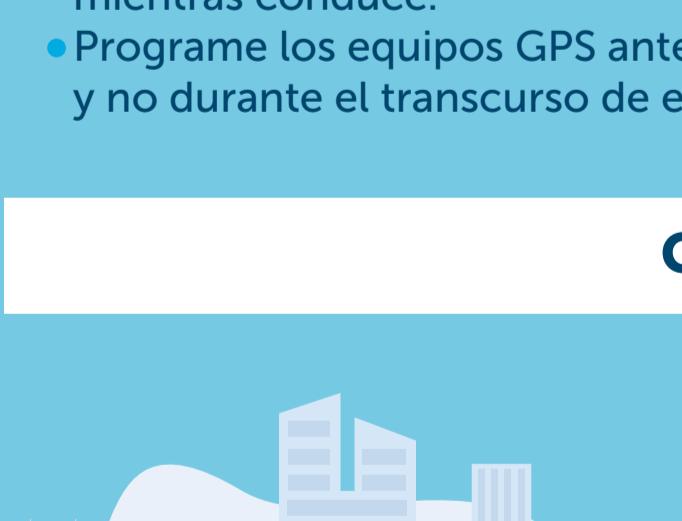
1. No utilice el teléfono celular, audífonos o cualquier otra cosa que sirva de distractor.
2. Cruce la calle por el paso peatonal.
3. Avance cuando el semáforo lo indique y los vehículos estén en alto total.
4. Utilice puentes peatonales
5. Mire a la derecha e izquierda antes de cruzar alguna vía.
6. Haga contacto visual con los conductores.
7. No suelte de la mano a los niños al momento de cruzar la calle .
8. Siga las indicaciones de los elementos de tránsito.

Manejo preventivo de bicicleta



- El asiento debe estar a la altura adecuada.
- Los neumáticos deben tener la presión de aire adecuada y estar en buen estado.
- Mantenga la cadena engrasada y no muy tensa.
- Use pedales con material reflectivo.
- Evite el uso de audífonos y/o manos libres mientras maneja.

Manejo preventivo de motos



- Use ropa adecuada (resistente y que lo proteja de raspones).
- Use protección ocular y de cabeza.
- Mire por los retrovisores.
- Maneje siempre con las luces encendidas.
- Evite el uso de audífonos y/o manos libres mientras maneja.

Manejo preventivo de vehículos

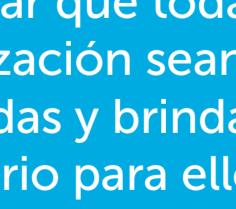


- Esté siempre alerta para evitar sorpresas.
- Mantenga la vista al frente, a los lados y atrás con ayuda de los espejos.
- Cuando no tenga visibilidad total, reduzca la velocidad.
- No agrede ni provoque a los demás.
- Anticipese a las acciones incorrectas de peatones, ciclistas, motociclistas y demás conductores.

Políticas regulatorias para conductores de la SED

1 Horas de conducción y prevención de la fatiga en el transporte:

- Conduzca máximo 9.5 horas.
- Descanse mínimo 8 horas.
- Haga pausas activas de 15 minutos cada 3 horas.



2 Velocidad máxima de conducción:

- Cumpla los límites legales de velocidad.
- Reduzca la velocidad en caso de lluvia, escasa visibilidad o malas condiciones de la vía.



3 Uso del cinturón de seguridad:

- Utilice el cinturón de seguridad siempre.
- Pida a los pasajeros que también usen el cinturón de seguridad.



4 Uso de equipos de comunicaciones móviles:

- Absténgase de utilizar celulares, asistentes digitales personales y tablets mientras conduce.
- Absténgase de hacer llamadas mientras conduce.
- Evite el uso de auriculares u otros dispositivos mientras conduce.
- Programe los equipos GPS antes de iniciar el viaje y no durante el transcurso de este.

5 Uso de elementos de protección personal:

- Use los elementos de protección personal, los elementos de bioseguridad y reporte la necesidad de recambio.



Comportamiento como pasajeros



- Ubíquese en el paradero 5 minutos antes.
- Informe al conductor cuando su sitio de recogida cambie.
- Durante el recorrido está prohibido comprar en los semáforos, el consumo de alcohol, cigarrillos u otras sustancias psicoactivas.
- Solicite con anterioridad el uso de ruta para personal externo a RRHH con pagos de seguridad vigentes.
- Durante el recorrido es importante sentarse bien y permanecer de frente, así como no cambiar de puesto, ni ponerse de pie mientras el vehículo está en movimiento.

PLAN ESTRÁTÉGICO DE SEGURIDAD VIAL



- Desarrollar programas de capacitación y motivación permanentes dirigidos a trabajadores en temas relacionados con la seguridad vial y el manejo preventivo.

- Asegurar que todas las personas de la organización sean competentes en las tareas asignadas y brindar el entrenamiento necesario para ello.

- Asegurar el mantenimiento planeado o preventivo de los vehículos para evitar accidentes o enfermedades en las personas que allí trabajan.

- Contar con los procedimientos para atención en caso de eventos con las personas, vehículos, equipos y maquinaria.

